



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0916/03/20 Oficio N°: SG.LP-08-2020/1213

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

MANUEL ALFONSO LAZCANO MOLINA

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de marzo de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Marzo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Maderas El Mane con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2017/093 de fecha 26 de Abril de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-LAM-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM. 5 C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada, Pinus spp., Pino, 507.075 Metros cúbicos	22	998	1019	22293590	22293611

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

ESPACIO CONTACTO CIUDADIANO

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL RESEAMENTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEBERAL EN SETENDO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIÁL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUR

	(*ao opp. 1 1110	,	UBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FEC PRODUCTO	Madera aserrada c/ esc. De pino				
EXISTENCIA	M3ASS	FECHA	EXISTENCIA					
INICIAL	1513.465	06/03/2020	FINAL	2020,540	UNIDAD M3ASS	FECHA		
FECHA		REGISTRO DE ENTRAD	AS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO	REEMBARQUES)	MOASS	19/03/2020		
06/03/2020	REMITENTE	IDENTIFICACION	PRODUCTO	AUTORIZACION	CANTIDAD	UMDAD		
08/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	THE TOTAL CENTIONAL CHIATOR A 27.6 CM	22219062 35 / 167	46.872	y/3R		
08/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC CUYO DIAM, MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM	22219066 39 / 167	45,518	Mar /		
	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	MENON SEA ISSUE O MIATOR A 27,6 CM.	22219067 40 / 167	45.283	Jusi R		
09/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219068 41 / 167	45.123	Mar		
10/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219069 42 / 167	42.106	Mark		
11/03/2020	EMILIO A. LAZCANO M	T08029LAM001/08	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22218301 784 / 796	29.417	MASK		
11/03/2020	EMILIO A. LAZCANO M.	T08029LAM001/08	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218273 756 / 772	7.384	M3R		
12/03/2020	COM, EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC, CUYO DIAM, MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219070 43 / 167	45,368	M3R		
12/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219072 45 / 167	44.612	Mak		
12/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219073 46 / 167	44.216	M3D		
12/03/2020	EMILIO A. LAZCANO M.	T08029LAM001/08	TROC. CUYO DIAM, MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22218274 757 / 772	7.419	MISR N		
12/03/2020	EMILIO A. LAZCANO M.	T08029LAM001/08	TROC. ENTRE 12,6 CM. EN SU DM. MENOR Y HASTA 27,5 EN	22218302 785 / 796	29.756	M3R		
13/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219074 47 / 167	44.613	Mak		
13/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219075 48 / 167	46.286	Mar		
13/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219076 49 / 167	45.214	M3R		
13/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219077 50 / 167	43.342			
15/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM, MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219078 51 / 167	42.518	M3R		
15/03/2020	COM, EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219079 52 / 167	44.218	M3R		
16/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC, CUYO DIAM, MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219080 53 / 167	44,314	Mar		
16/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM, MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219081 54 / 167				
17/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC. CUYO DIAM, MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219082 55 / 167	45.228 45.718	M3R.		
17/03/2020	COM. EL VENADITO	T08029LAM001/08	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219083 56 / 167		M3R		
18/03/2020	COM. EL VENADITO	T08029LAM001/08	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219084 57 / 167	44.712	- John J		
19/03/2020	COM, EL VENADITO	T08029LAM001/08	TROC CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219084 57 / 167	42.879	MAR		
19/03/2020	COM. EL VENADITO	P08029VEN003/14	TROC CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27,6 CM.	22219087 60 / 167	46.218	M3R		
				22213007 007 107	45.815	M3R		
	APLICA COEF, DE ASIER	RE GENERICO CORRESI	P. AL 50			M3 ROLLO		
		CODIGO DE	TIPO DE		507.075	M3ASS		
FECHA	DESTINATARIO	IDENTIFICACION	PRODUCTO		İ	UNIDAD		
						UNIDAD		
ICA COF DE	ASSEDDE CODDES A	ECO.V.			0.000	13-ASS		
	ASIERRRE CORRESP. AI				0.000	13ASS		
	ASIERRRE CORRESP. A MANUEL ALFONS MULTIMADER	O LAZCANO MOL	HGO. DEL P. 19 DE MARZ	ARRAL, CHIH	0.000	13-ASS		

16 Soman Co